

Guayaquil, 18 de agosto del 2017

Señores

**Miembros de la
Junta General de Accionistas de
OMNIGREEN REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.**
Ciudad,

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración el Informe de mi Gestión, que corresponde al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de Omnigreen Representaciones Y Servicios S.A., informo que se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual forma se han cumplido, a pesar de que la compañía en mención no ha registrado movimientos desde que se constituyó.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Informo que durante el año 2015 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo; en relación a los aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno.

Atentamente,



Miguel Angel Echeverría Vera
Gerente General
Omnigreen Representaciones Y Servicios S.A.